

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín número 0939  
Ciudad Universitaria, 30 de abril de 2026

**UAEM normaliza actividades académicas con modalidad presencial y virtual a partir del 30 de abril**

- **Con el retorno de estudiantes en paro, la totalidad de la matrícula retoma clases (algunas unidades ya en modalidad presencial)**
- **Se mantiene activa la mesa de diálogo para definir los lineamientos institucionales de recuperación académica**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) informa hoy 30 de abril se reanudan las actividades académicas en modalidad virtual en el campus Chamilpa. lo que sumado a los campus Oriente y Sur-Poniente refleja la totalidad de la matrícula en clases.

El regreso de los estudiantes en paro a las actividades académicas marca un paso relevante en la normalización de la vida universitaria. La UAEM y Resistencia Estudiantil mantienen activa la mesa de diálogo en la definición de lineamientos institucionales y estrategias de recuperación académica.

En materia de garantías, la UAEM reitera que no se aplicarán sanciones académicas ni administrativas derivadas de la participación en el paro. Asimismo, se asegura la continuidad y resolución de los trámites estudiantiles en curso, incluyendo aquellos ante Consejos Técnicos, la Procuraduría de los Derechos Académicos y la Unidad de Género, los cuales serán atendidos sin afectaciones en sus tiempos de resolución.

Respecto a la recuperación académica, se acordó que las evaluaciones serán reprogramadas bajo criterios de equidad, garantizando tiempos suficientes de preparación y evitando cualquier tipo de sobrecarga académica. Estos procesos quedarán definidos en un cronograma integral en construcción.

Como parte de las acciones de protección a la comunidad estudiantil, se desarrollará un mecanismo institucional para la identificación de posibles represalias, con el fin de prevenir, visibilizar y atender cualquier conducta que afecte la trayectoria académica de los estudiantes.

Finalmente, cada unidad académica establecerá acuerdos de recuperación con calendario y responsables de seguimiento, los cuales podrán ser consultados y monitoreados por el estudiantado, fortaleciendo la transparencia y la participación en este proceso.

Los acuerdos se sustentan en el reconocimiento de que el diálogo y el debate de las ideas son derechos que la UAEM protege, y que constituyen la base para la construcción de soluciones y el fortalecimiento de la vida institucional.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***